ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/160/2018 Fallo

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/160/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL PROYECTO DE ELABORACIÓN DE RUTA CRÍTICA PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS 19 TRÁMITES PRIORITARIOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 18 de Enero de 2019, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la C.P. Paulina Enríquez Gutiérrez, Jefa del Departamento Administrativo de la Secretaría de la Función Pública, el Mtro. Alejandro Guerrero García, Representante de la Secretaría de la Función Pública, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del Mtro. Alejandro Guerrero García, Director de Políticas de Evaluación de la Secretaría de la Función Pública.

Previo dictamen con número de oficio **SFP-CT-35-2019,** recibido el día 17 de Enero de 2019, firmado por la C.P. Paulina Enríquez Gutiérrez, Jefa del Departamento Administrativo de la Secretaría de la Función Pública, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

A) C230 CONSULTORES S.C.

Su propuesta técnica y económica, para la **Partida ÚNICA,** cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante: **C230 CONSULTORES S.C.,** en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VIII de las bases, en los siguientes términos:

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/160/2018 Fallo

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CONCEPTO	COSTO TOTAL SIN IVA	COSTO TOTAL CON IVA
C230 CONSULTORES S.C	ÚNICA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL PROYECTO DE ELABORACIÓN DE RUTA CRÍTICA PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS 19 TRÁMITES PRIORITARIOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	$ 4´653,000.00	**$ 5´397,480.00** (Cinco millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **05 de Febrero del año en curso**, en las instalaciones que ocupa el Departamento Administrativo de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en el 1er piso del edificio Lic. Oscar Flores # 310, Col. Centro en la ciudad de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado

C.P. Paulina Enríquez Gutiérrez
Jefa del Departamento Administrativo de la Secretaría de la Función Pública

Mtro. Alejandro Guerrero García
Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Oscar René Leos Rodríguez
Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/160/2018,** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL PROYECTO DE ELABORACIÓN DE RUTA CRÍTICA PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS 19 TRÁMITES PRIORITARIOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.